

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5964** LÓPEZ OÑA, S.A.

Se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa mercantil "LOPEZ OÑA, S.A.", que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San José 41, de la Rinconada (Sevilla), el próximo día 26 de julio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Tercero.- Aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2016.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.- Modificación de sistema de convocatoria señalado en el párrafo primero del artículo 11 de los Estatutos para sustituirlo por el procedimiento de comunicación individual y escrita previsto en el artículo 173.2 de la LSC.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Rinconada (Sevilla), 22 de mayo de 2017.- D. José Antonio López Oña, Administrador único.

ID: A170042777-1